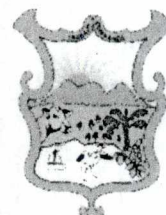


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



DECRETO DE INSCRIPCION DE DEFUNCION.

RESOLUCION

EL SUSCRITO INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MARIALABAJA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL ARTICULO 64 DEL DECRETO 1260 Y EL ARTICULO 1º DEL DECRETO 1536 Y DEMAS PERTINENTES Y,

CONSIDERANDO:

Que agotado como se hallan todos los términos se solicitud de inscripción de defunción presentada por: **SIRLY ARIAS CUEVAS**, ciudadano (a) colombiano (a), mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° **1.049.927.287** expedida en María La Baja y no habiendo práctica que invalidez, esta Inspección Central de Policía.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Decrétese la inscripción de defunción de quien en vida llevaba por nombre: **JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° **9.152.540** de Magdalena, quien falleció el día 07 de Diciembre de 2013, en el Puente del Corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio de María La Baja por muerte violenta.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese la presente resolución al señor Notario Único y Principal del circuito de María La Baja, para los efectos de esta defunción.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

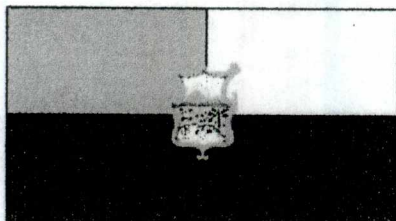
Dado en María La Baja, a los Diez (10) días del mes de Febrero de 2014.

JOSE ANTONIO TORRES RAMOS
INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA

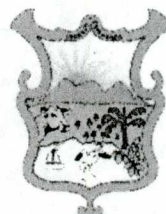
IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Dir. Plaza Principal, Calle 20 con Kra 14 esquina, Palacio Municipal • Telefax: 626 12 59
educacion@marialabaja-bolivar.gov.co • Página WEB: www.marialabaja-bolivar.gov.co/

Id documento	3140660	
Id restitución	124841	
Categoría	Etapa de Registro	
Serie	Proceso de Restitución	
Tipo	Información relacionada con el solicitante y su núcleo familiar	
SubTipo	Documentos de identificación del solicitante y su núcleo familiar	Usuario Registro
		kdeoros
No Documento	defuncion solicitante-fiscalia	Fecha Registro
Fecha	29/11/18 12:00 AM	29/11/18 02:21 PM



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



**EL SUSCRITO INSPECTOR CENTRAL DE POLICÍA, DEL MUNICIPIO
DE MARIA LA BAJA- BOLIVAR**

C E R T I F I C A:

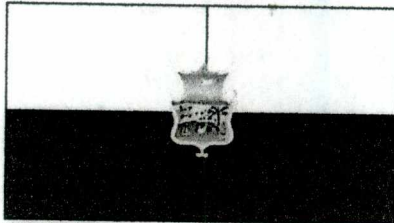
Que ante este despacho de inspección central de policía de María La Baja Bolívar, se presento la señora: **SIRLY ARIAS CUEVAS**, identificada con la cedula de ciudadanía **No. 1.049.927.287** de María La Baja, quien reside en el Corregimiento de Nueva Esperanza, del Municipio de María La Baja - Bolívar, previa imposición del artículo 442 del CP y tomarle el juramento de rigor manifestó tener conocimiento de la muerte Violenta de mi Padre: **JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO**, identificado con cedula de ciudadanía **No.9.152.540** de Magdalena; hecho ocurrido el día 07 de Diciembre de 2.013, en el Corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio de María La Baja; por muerte Violenta.

Dado en María La Baja - Bolívar, a los Diez (10) días del mes de Febrero de 2.014.

José Antonio Torres Ramos
Inspector Central de Policía

IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Dir. Plaza Principal, Calle 20 con Kra 14 esquina, Palacio Municipal • Telefax: 626 12 59
educacion@marialabaja-bolivar.gov.co • Página WEB: www.marialabaja-bolivar.gov.co/



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



María la baja- Bolívar, 10 de Febrero de 2.014

DOCTORA
AURORA SEGURA LEON
Notario Único y Principal de María la baja
E.S.D.

Referencia: Solicitud de anotación de Certificado de defunción.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, me permito solicitarle se sirva sentar en el correspondiente libro la Defunción de quien en vida llevaba por nombre: **JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO**, natural de Magdalena, nacido el día 05 de Abril del año 1964, quien residía en el corregimiento de Nueva Esperanza, del Municipio de María La Baja. Y se identificaba con la **Cedula de ciudadanía N° 9.152.540 expedida en María La Baja**, tuvo 8 hijos, su muerte ocurrió el día 07 de Diciembre del año 2.013, hora 7.00 P.M. en el Puente del corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio de María La Baja, por muerte Violenta.

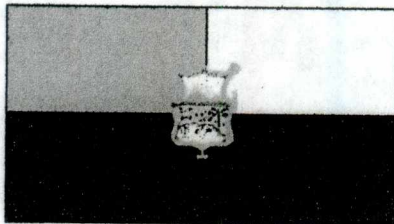
Le agradezco la atención prestada.

Atentamente,

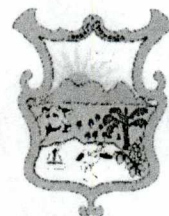
JOSE ANTONIO TORRES RAMOS
Inspector Central de Policía

IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Dir. Plaza Principal, Calle 20 con Kra 14 esquina, Palacio Municipal • Telefax: 626 12 59
educacion@marialabaja-bolivar.gov.co • Página WEB: www.marialabaja-bolivar.gov.co/



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



**EL SUSCRITO INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO
DE MARIALABAJA.**

A QUIEN INTERESE:

JOSE ANTONIO TORRES RAMOS, en calidad de Inspector Central de Policía de María la baja- Bolívar, certifico que a este Despacho se presento la señora: **SIRLY ARIAS CUEVAS**, ciudadano (a), colombiano (a), mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.049.927.287 expedida en María La Baja- Bolívar, quien reside en el Corregimiento de Nueva Esperanza, jurisdicción del Municipio de María La Baja - Bolívar, en el cual solicita una certificación donde conste que el hoy occiso JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 9.152.540 de Magdalena, fue asesinado en el Puente del Corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio, el día 07 de Diciembre del año 2.013, Como consta en el reporte de la Policía, (INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES) Emitida por el grupo de investigación SIJIN María La Baja.

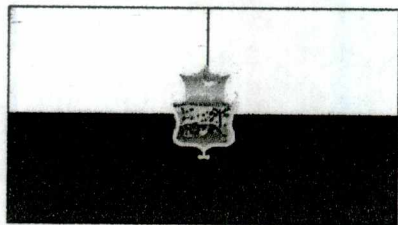
Anexo copia de acta de inspección técnica a cadáver con Número de noticia criminal 138366001111201380722.

Para mayor constancia se firma en María la baja, Bolívar a los Diez (10) días del mes de Febrero del año 2014.

José Antonio Torres Ramos
Inspector Central de Policía

IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Dir. Plaza Principal, Calle 20 con Kra 14 esquina, Palacio Municipal • Telefax: 626 12 59
educacion@marialabaja-bolivar.gov.co • Página WEB: www.marialabaja-bolivar.gov.co/



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



**EL SUSCRITO INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO
DE MARIALABAJA.**

A QUIEN INTERESE:

JOSE ANTONIO TORRES RAMOS, en calidad de Inspector Central de Policía de María la baja- Bolívar, certifico que a este Despacho se presento la señora: **SIRLY ARIAS CUEVAS**, ciudadano (a), colombiano (a), mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.049.927.287 expedida en María La Baja- Bolívar, quien reside en el Corregimiento de Nueva Esperanza, jurisdicción del Municipio de María La Baja - Bolívar, en el cual solicita una certificación donde conste que el hoy occiso JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 9.152.540 de Magdalena, fue asesinado en el Puente del Corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio, el día 07 de Diciembre del año 2.013, Como consta en el reporte de la Policía, (INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES) Emitida por el grupo de investigación SIJIN María La Baja.

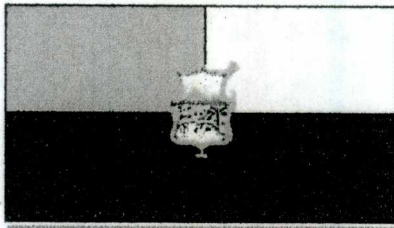
Anexo copia de acta de inspección técnica a cadáver con Número de noticia criminal 138366001111201380722.

Para mayor constancia se firma en María la baja, Bolívar a los Diez (10) días del mes de Febrero del año 2014.

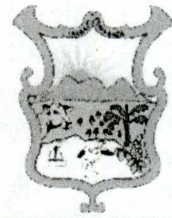
José Antonio Torres Ramos
Inspector Central de Policía

IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Dir. Plaza Principal, Calle 20 con Kra 14 esquina, Palacio Municipal • Telefax: 626 12 59
educacion@marialabaja-bolivar.gov.co • Página WEB: www.marialabaja-bolivar.gov.co/



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



DECRETO DE INSCRIPCION DE DEFUNCION.

RESOLUCION

EL SUSCRITO INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MARIALABAJA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL ARTICULO 64 DEL DECRETO 1260 Y EL ARTICULO 1º DEL DECRETO 1536 Y DEMAS PERTINENTES Y,

CONSIDERANDO:

Que agotado como se hallan todos los términos se solicitud de inscripción de defunción presentada por: **SIRLY ARIAS CUEVAS**, ciudadano (a) colombiano (a), mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° **1.049.927.287** expedida en María La Baja y no habiendo práctica que invalidez, esta Inspección Central de Policía.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Decrétese la inscripción de defunción de quien en vida llevaba por nombre: **JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° **9.152.540** de Magdalena quien falleció el día 07 de Diciembre de 2013, en el Puente del Corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio de María La Baja por muerte violenta.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese la presente resolución al señor Notario Único y Principal del circuito de María La Baja, para los efectos de esta defunción.

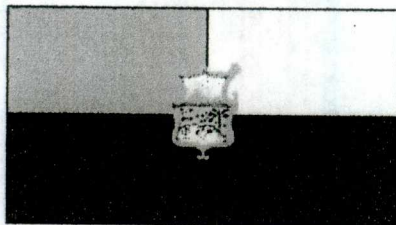
ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en María La Baja, a los Diez (10) días del mes de Febrero de 2014.

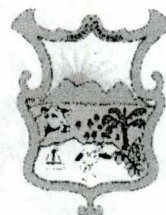
JOSE ANTONIO TORRES RAMOS
INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA

IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Dir. Plaza Principal, Calle 20 con Kra 14 esquina, Palacio Municipal • Telefax: 626 12 59
educacion@marialabaja-bolivar.gov.co • Página WEB: www.marialabaja-bolivar.gov.co/



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



**EL SUSCRITO INSPECTOR CENTRAL DE POLICÍA, DEL MUNICIPIO
DE MARIA LA BAJA- BOLIVAR**

C E R T I F I C A:

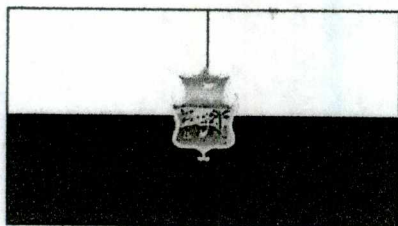
Que ante este despacho de inspección central de policía de María La Baja Bolívar, se presentó la señora: **SIRLY ARIAS CUEVAS**, identificada con la cedula de ciudadanía **No. 1.049.927.287** de María La Baja, quien reside en el Corregimiento de Nueva Esperanza, del Municipio de María La Baja - Bolívar, previa imposición del artículo 442 del CP y tomarle el juramento de rigor manifestó tener conocimiento de la muerte Violenta de mi Padre: **JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO**, identificado con cedula de ciudadanía **No.9.152.540** de Magdalena; hecho ocurrido el día 07 de Diciembre de 2.013, en el Corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio de María La Baja; por muerte Violenta.

Dado en María La Baja - Bolívar, a los Diez (10) días del mes de Febrero de 2.014.

José Antonio Torres Ramos
Inspector Central de Policía

IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Dir. Plaza Principal, Calle 20 con Kra 14 esquina, Palacio Municipal • Telefax: 626 12 59
educacion@marialabaja-bolivar.gov.co • Página WEB: www.marialabaja-bolivar.gov.co/



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



María la baja- Bolívar, 10 de Febrero de 2.014

DOCTORA
AURORA SEGURA LEON
Notario Único y Principal de María la baja
E.S.D.

Referencia: Solicitud de anotación de Certificado de defunción.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio, me permito solicitarle se sirva sentar en el correspondiente libro la Defunción de quien en vida llevaba por nombre: **JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO**, natural de Magdalena, nacido el día 05 de Abril del año 1964, quien residía en el corregimiento de Nueva Esperanza, del Municipio de María La Baja. Y se identificaba con la **Cedula de ciudadanía N° 9.152.540 expedida en María La Baja**, tuvo 8 hijos, su muerte ocurrió el día 07 de Diciembre del año 2.013, hora 7.00 P.M. en el Puente del corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio de María La Baja, por muerte Violenta.

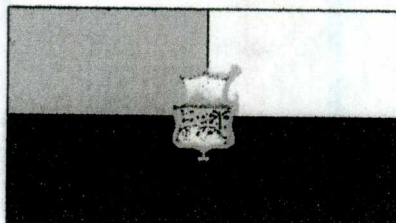
Le agradezco la atención prestada.

Atentamente,

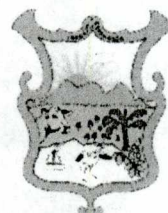
JOSE ANTONIO TORRES RAMOS
Inspector Central de Policía

IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Dir. Plaza Principal, Calle 20 con Kra 14 esquina, Palacio Municipal • Telefax: 626 12 59
educacion@marialabaja-bolivar.gov.co • Página WEB: www.marialabaja-bolivar.gov.co/



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



**EL SUSCRITO INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO
DE MARIALABAJA.**

A QUIEN INTERESE:

JOSE ANTONIO TORRES RAMOS, en calidad de Inspector Central de Policía de María la baja- Bolívar, certifico que a este Despacho se presento la señora: **SIRLY ARIAS CUEVAS**, ciudadano (a), colombiano (a), mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.049.927.287 expedida en María La Baja- Bolívar, quien reside en el Corregimiento de Nueva Esperanza, jurisdicción del Municipio de María La Baja - Bolívar, en el cual solicita una certificación donde conste que el hoy occiso JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 9.152.540 de Magdalena, fue asesinado en el Puente del Corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio, el día 07 de Diciembre del año 2.013, Como consta en el reporte de la Policía, (INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES) Emitida por el grupo de investigación SIJIN María La Baja.

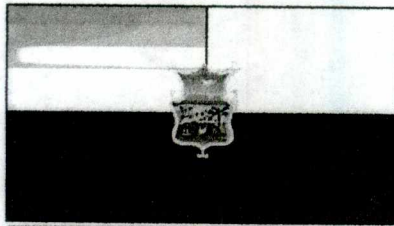
Anexo copia de acta de inspección técnica a cadáver con Número de noticia criminal 138366001111201380722.

Para mayor constancia se firma en María la baja, Bolívar a los Diez (10) días del mes de Febrero del año 2014.

José Antonio Torres Ramos
Inspector Central de Policía

IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Dir. Plaza Principal, Calle 20 con Kra 14 esquina, Palacio Municipal • Telefax: 626 12 59
educacion@marialabaja-bolivar.gov.co • Página WEB: www.marialabaja-bolivar.gov.co/



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA
SECRETARIA DE GOBIERNO
NIT. 800.095.466-8



DECRETO DE INSCRIPCION DE DEFUNCION.

RESOLUCION

EL SUSCRITO INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MARIALABAJA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL ARTICULO 64 DEL DECRETO 1260 Y EL ARTICULO 1º DEL DECRETO 1536 Y DEMAS PERTINENTES Y,

CONSIDERANDO:

Que agotado como se hallan todos los términos se solicitud de inscripción de defunción presentada por: **SIRLY ARIAS CUEVAS**, ciudadano (a) colombiano (a), mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° **1.049.927.287** expedida en María La Baja y no habiendo práctica que invalidez, esta Inspección Central de Policía.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Decrétese la inscripción de defunción de quien en vida llevaba por nombre: **JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° **9.152.540** de Magdalena, quien falleció el día 07 de Diciembre de 2013, en el Puente del Corregimiento de Retiro Nuevo del Municipio de María La Baja por muerte violenta.

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese la presente resolución al señor Notario Único y Principal del circuito de María La Baja, para los efectos de esta defunción.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en María La Baja, a los Diez (10) días del mes de Febrero de 2014.

JOSE ANTONIO TORRES RAMOS
INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA

IDENTIDAD Y COMPROMISO SOCIAL



Turbaco Bolívar, 08 de diciembre de 2013

Oficio # 421

Rad. # 138366001111201380722

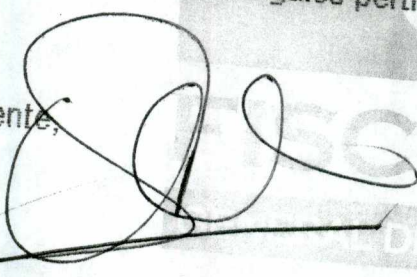
Señores:

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
MARIA LA BAJA -BOLIVAR

Cordial Saludo:

De conformidad con lo dispuesto por este Despacho, a Ustedes solicitamos la inscripción de la muerte de la persona que en vida respondía al nombre de JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO, identificado con la C.C # 9.152.540 expedida en-MARIA LA BAJA -BOLIVAR ocurrida en ese municipio el día 7 de diciembre del 2013.
Lo anterior para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


DAVEIBA ISABEL AVILA OLIVARES
FISCAL LOCAL VEINTIDOS. TURNO



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

*Grupo seccional Patología
Forense e Identificación D.S. Norte*

Tipo, color,
descripción

Ninguna

Ninguna

II. Procedimientos Técnicos Empleados

1. Realizar entrevista forense con fines de identificación
2. Mostrar a la entrevistada fotografía de filiación, señales particulares, prendas, pertenencias de los cadáveres, según estado del cuerpo.
3. Revisar la información biográfica del cadáver con Protocolo de Necropsia No. 2013010113001000673 en el actual Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres SIRDEC.
4. Análisis y cotejo de la información en la entrevista y la información biográfica del cadáver con Protocolo de Necropsia No. 2013010113001000673 encontrada en el SIRDEC.
5. Discusión de los hallazgos
6. Conclusión de la verificación de identidad indiciaria

III. Instrumentos Técnicos empleados

1. Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres SIRDEC, en conexión permanente.

IV. Principios técnicos aplicados y aceptación

1. Información Biográfica registrada en Protocolo de Necropsia basado en Guía de Necropsia Médico legal, Manual de Identificación de Cadáveres y estándares internacionales como Protocolo de Minnesota.
2. Entrevista Técnica Forense con fines de identificación de Cadáveres y Búsqueda de Personas Desaparecidas Capítulo 7 del Manual de Identificación de Cadáveres.
3. Cotejo de información.

VI. Descripción de los procedimientos realizados

1. Se realizó entrevista forense con fines de identificación Al señor SEIDER MANUEL ARIAS CUEVAS cedula 1049926956 de Cartagena, quien manifestó ser HIJO del occiso.
2. Se enseñaron al entrevistado la fotografía del occiso.
3. Se establece un cadáver candidato para el cotejo de información de la entrevista y la descripción del cadáver
4. Se revisó la información biográfica del cadáver candidato, con Protocolo de Necropsia No. 2013010113001000673
5. Se analizó y cotejó la información de la entrevista y la información biográfica del cadáver con Protocolo de Necropsia No. 2013010113001000673
6. Se revisaron documentos de sustentación de identidad.

"Servicio Forense Efectivo"

Carrera 23 No. 53D-56 Conmutador 3850417 Ext. 2558-2545
llamas@medicinalegal.gov.co - desaparecidosnorte@medicinalegal.gov.co
www.medicinalegal.gov.co
Barranquilla - Colombia

16 CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

"Diversas Ciencias, un solo conocimiento forense"

Bogotá de 15 al 17 de Agosto del 2012

www.ijpsforansconcolombia2012.com/



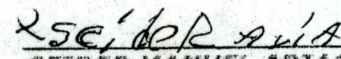
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Grupo seccional Patología
Forense e Identificación D.S. Norte

VII. Interpretación de los resultados

A partir del análisis y cotejo de las similitudes de dentadura, y medidas antropométricas entre el cadáver con Protocolo de Necropsia 2013010113001000673 como JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO se establece identificación es INDICIARIA POSITIVA. Se solicita Respetuosamente autorizar la entrega del cadáver al señor SEIDER MANUEL ARIAS CUEVAS Con número de cedula 1.049.926.956 de Cartagena.


DAGOBERTO SALCEDO BLANQUICETT.


SEIDER MANUEL ARIAS CUEVAS
10926956

"Servicio Forense Efectivo"

Carrera 23 No. 53D-56 Conmutador 3850417 Ext. 2558-2545
llamas@medicinalegal.gov.co - desaparecidosnorte@medicinalegal.gov.co

www.medicinalegal.gov.co

Barranquilla - Colombia

16 CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

"Diversas Ciencias, un solo conocimiento forense"

Bogotá de 15 al 17 de Agosto del 2012

www.congresoforensescolombia2012.com/



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Grupo seccional Patología
Forense e Identificación D.S. Norte

Cartagena 08 de Diciembre de 2013.

Caso 2013010113001000673.

Señores:
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Cartagena

ASUNTO: Numero Único de Noticia Criminal No. 138366001111201380722.

I. Descripción de la Información disponible:

**ENTREVISTA TÉCNICA REALIZADA
a SEIDER MANUEL ARIAS
CUEVAS** de Cartagena fecha de
entrevista: 08/12/2013.

**INFORMACIÓN BIOGRÁFICA DEL
CADÁVER 2013010113001000673
JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO -**
Cc. 9.152.540

Fecha de muerte: 08/12/13

Fecha de ingreso: 08/12/13.

Descripción Morfo cromática	
Sexo	MASCULINO
Estatura	169 CM
Edad	49 AÑOS
Color de Piel	Moreno
Cabello (color, longitud y forma)	NEGRO, corto, RISADO
Ojos (color)	Cafe

Señales Particulares

Tipo, forma, tamaño, color y ubicación	SIN TATUAJES NI CICATRIZES ANTIGUAS EN SU CUERPO QUE LE PERMITERAN IDENTIFICARLA	SIN TATUAJES NI CICATRIZES ANTIGUAS EN SU CUERPO QUE LE PERMITERAN IDENTIFICARLA
--	--	--

Características Odontológicas

Características Individualizan tes	DENTADURA NATURAL COMPLETA SIN TRATAMIENTO ODONTOLOGICO
Aportadas por:	PERITO ODONTOLOGO

Prendas

Tipo, material, color, talla, marca, y observaciones	JEANS AZUL, BLUSA NEGRA, ZANDALIAS PLATEADA	JEANS AZUL, BLUSA NEGRA, ZANDALIAS PLATEADA
--	--	--

Pertenencias

"Servicio Forense Efectivo"

Carrera 23 No. 53D-56 Conmutador 3850417 Ext. 2558-2545

llamas@medicinalegal.gov.co - desaparecidosnorte@medicinalegal.gov.co

www.medicinalegal.gov.co

Barranquilla - Colombia

18 CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

"Diversos Oficios, un solo conocimiento forense"

Bogotá de 15 al 17 de Agosto de 2012

www.congresoforensecolombia2012.com/



Ministerio de la Protección Social

República de Colombia
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL



Los datos que el DANE solicita en este formulario son protegidos bajo reserva estadística por el DANE

CONFIDENCIAL

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

80850498 - 5

(Consulte instrucciones antes de llenar)

LUGAR DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

Departamento

Bolivia

I. INFORMACIÓN GENERAL

ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

- ☐ Calle pública
☐ Centro poblado
☒ Domicilio particular

TIPO DE DEFUNCIÓN

- ☐ Natural
☒ Violenta

FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

2013

HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN

12:00

SEXO DEL FALLECIDO

- ☒ Masculino
☐ Femenino
☐ Indeterminado

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

Primer apellido

Alonso

Segundo nombre

Diego

Segundo apellido

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Segundo nombre

Diego

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

- ☐ Registro civil
☐ Cédula de ciudadanía
☐ Tarjeta de identidad
☒ Cédula de extranjería
☐ Pasaporte
☐ Sin documento

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

915.540

MANERA DE MUERTE

- ☐ Natural
☒ Violenta
☐ Estructural

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Primer apellido

Alonso

Segundo apellido

Diego

Primer nombre

Diego

Segundo nombre

Diego

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

- ☒ Cédula de ciudadanía
☐ Cédula de extranjería

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (TAL COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

1128054622

PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA

- ☒ Médico
☐ Enfermero
☐ Instrumental
☐ Otro

REGISTRO PROFESIONAL

6099-10

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO

Departamento

Bolivia

Municipio

Castro

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

Diego Alonso

2013 Año 12 Mes 08 Día



Cartagena de Indias, 10 agosto de 2015
OFICIO N°

Señores:

DEFENSORIA DEL PUEBLO.

La ciudad.

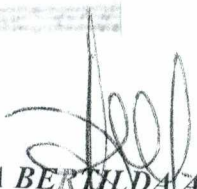
La Unidad Nacional para la Justicia y la Paz con sede en Cartagena de Indias, atendió al señor(a), CARMEN LUCIA CUEVAS RUIZ, identificado con CC # 45369838 DE CARTAGENA, quien manifiesta carecer de apoderado.

Se remite a la Defensoría del Pueblo ubicada en el barrio Maraca callejón Santa Clara # 24 - 28, teléfono: 6604003 para que se le asigne un Defensor público que la represente en el proceso de Justicia y Paz.

Los hechos son atribuidos al AUC . REGISTRO 668168 . POR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO REPORTADO POR EL SEÑOR JOSE DE LOS SANTOS ARIAS POLO.

Correspondiente al Fiscal 12 Delegado ante el Tribunal de la Unidad Especializada de justicia Transicional.

Funcionario que remite:


GLORIA BERTHDA ALVAREZ MONZON
Fiscalía Especializada de Justicia Transicional
Grupo Satélite Cartagena